

PALABRAS A LOS COLOMBIANOS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA

Bogotá, 14 de enero de 2002

Colombianas y colombianos:

Luego de tres años de proceso, en octubre del año pasado las FARC y el Gobierno Nacional reconocieron que no era viable continuar la negociación en medio del conflicto y que, por lo tanto, debían lograrse acuerdos para que las discusiones sobre la agenda temática se hicieran en un ambiente de paz y no en medio de la guerra.

Tal reconocimiento dio origen al llamado Acuerdo de San Francisco, que consiste en el compromiso de las partes de discutir de inmediato y con prioridad el tema de la tregua con cese de fuegos y hostilidades:

Esto es: No más secuestros; no más ataques a las poblaciones; no más extorsiones; no más pescas milagrosas; no más destrucción de la infraestructura nacional. En resumen: la exclusión de la población civil del conflicto.

Para lograr todo lo anterior es que hemos hecho este enorme esfuerzo de reactivar el proceso, sin claudicar hasta el último momento.

¡Terminar la guerra es el verdadero anhelo del país y de los colombianos! ¡Ese es el clamor que las FARC no había querido escuchar y cuya solución el Gobierno está exigiendo!

Infortunadamente, como todos ustedes saben, durante los más de tres meses transcurridos desde la firma del Acuerdo de San Francisco las FARC se negaron a negociar estos temas bajo el pretexto de que no tenían garantías en la Zona de Distensión.

El Gobierno reiteró a las FARC que los controles a la Zona no eran negociables y que el reconocimiento expreso de las FARC sobre la existencia de garantías en la Zona de Distensión era indispensable para mantener el proceso de paz. Le dije al país que solo una manifestación pública en ese sentido podría detener el reloj.

En los últimos días James Lemoyne, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, y posteriormente el grupo de 10 países facilitadores, le solicitaron al Gobierno

autorización para reunirse con las FARC con el fin de realizar el último esfuerzo para salvar el proceso.

Gracias a esta gestión, hoy puedo anunciar al país que la manifestación solicitada se ha dado y, por tanto, el proceso de paz continúa. Las FARC, finalmente, han reconocido, ante el país y la comunidad internacional, la existencia de las garantías en la Zona y han aceptado entrar a negociar de forma inmediata los temas planteados en el Acuerdo de San Francisco, comenzando por el cese al fuego y de hostilidades y del secuestro. Los controles de la Zona de Distensión establecidos por el Gobierno Nacional se mantienen, tal como han venido funcionando desde el inicio del proceso.

Pero esto no es suficiente. El proceso sólo se justifica si produce resultados concretos, hechos de paz tangibles. Yo sé que, con sólo la declaración del día de hoy, los colombianos no van a recuperar la fe en la palabra y la voluntad de paz de las FARC. De ellos depende, con sus actos y responsabilidad, ganar la confianza del pueblo colombiano en su palabra.

Lo logrado en el día de hoy no es un triunfo de una parte sobre la otra, ni lo reclamo como tal. Éste es el producto de la convicción de la inmensa mayoría del pueblo colombiano y de la comunidad

internacional de que el mejor camino para acabar este conflicto que desangra a Colombia es el del diálogo y la negociación, siempre y cuando produzca resultados concretos.

Por supuesto, el país sabe que, si no se hubiera producido este acuerdo y hubiéramos tenido que decretar el fin de la Zona de Distensión, lo hubiéramos hecho sin que nos temblara el pulso para ello. Nuestras Fuerzas Armadas demostraron una vez más que estaban listas para cumplir su compromiso, y su disposición merece el reconocimiento de todos los colombianos. Pero mientras haya una oportunidad para la paz, responsablemente, vamos a tomarla.

El plazo de las 48 horas que estaba corriendo se ha detenido. Ahora tenemos hasta el 20 de enero, la fecha en que vence la Zona de Distensión. Comienza a correr el tiempo para llegar a acuerdos que le demuestren al país que hay una verdadera voluntad de paz por parte de las FARC.

Desde la firma del Acuerdo de San Francisco hasta el próximo vencimiento de la Zona de Distensión teníamos más de 100 días. Infortunadamente, por causa de la guerrilla, ahora sólo nos quedan 6, pero vamos a utilizarlos para lograr en ellos la definición de un cronograma preciso para que en el menor

tiempo posible lleguemos a acuerdos destinados a disminuir la intensidad del conflicto y sacar a la población civil del mismo, para que termine de una vez por todas el secuestro, la extorsión y la destrucción de infraestructura. Para ello he dado instrucciones precisas al Alto Comisionado para la Paz de comenzar hoy mismo las reuniones encaminadas a la suscripción de acuerdos que excluyan a la población civil de los efectos de la violencia.

Queda menos de una semana para definir si se prorroga o no la Zona de Distensión. No hemos llegado aún a la meta. Ahora es un momento de definiciones, como nunca antes en el proceso. Un momento para avanzar con hechos concretos hacia la paz y la humanización del conflicto.

A todos mis compatriotas, a las distintas fuerzas políticas y sociales, a la comunidad internacional, que me expresaron su apoyo y rodearon al Gobierno en estos complejos momentos de decisión, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento.

Que no se equivoquen las FARC: en estos días todos hemos podido presenciar lo que puede un país unido por la paz. El país habló claro y como nunca. Todos los colombianos, sin excepción, sin diferencias, rodeando las instituciones y siendo

solidarios con el Gobierno, hemos dejado claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para recuperar la paz a la que tenemos derecho. Yo he interpretado a un pueblo que anhela la paz y este pueblo ha dicho la última palabra.

El país habló. Con este espontáneo plebiscito nacional a los violentos no les debe quedar duda alguna: ¡Jamás por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Quiero hacer un expreso reconocimiento a la tarea cumplida por el señor James Lemoyne, por el grupo de países facilitadores, por el señor Nuncio Apostólico y por monseñor Alberto Giraldo. Colombia agradece su gestión desinteresada por la paz.

El 7 de diciembre del año pasado propuse en una carta dirigida a Manuel Marulanda que estableciéramos un acompañamiento internacional para verificar y garantizar el cumplimiento de los acuerdos que se firmen y para asegurar la continuidad del proceso. La gestión adelantada por la comunidad internacional me permite reiterar una vez más a las FARC la necesidad de establecer dicho acompañamiento.

Colombianas y colombianos:

Mi compromiso con ustedes es el de seguir luchando para alcanzar la paz, pero no cualquier paz, sino la que Colombia merece: una paz digna y justa.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

Buenas noches